

Quito, 2006-03-31

Señor
Ignacio Barra Marcel
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA EQUINOCCIO S.A. INMOEQUINOCCIO**, reunida el día de hoy, 31 de marzo de 2006, tuvo el acierto de elegirle **VICEPRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de dos años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

La compañía Inmobiliaria Equinoccio S.A. Inmoequinoccio se constituyó ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito el 01. XI. 1995, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 27. XII. 1995. Mediante Escritura Pública suscrita ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito el 28.VII.2003, inscrita en el Registro Mercantil el 12.IX.2003, la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitiva le reemplazará la persona que designe la Junta General para el efecto.

Este nombramiento deja sin efecto el nombramiento de Vicepresidente a favor de la señora Carolina Wright Salvador, inscrito en el Registro Mercantil de Quito, el 23 de febrero de 2005.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,


Ab. Dennis Fletcher L.
Secretario Ad-Hoc.

Agradezco y acepto la designación de Vicepresidente de la Compañía "Inmobiliaria Equinoccio S.A. Inmoequinoccio".
Quito, 31 de marzo de 2006

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **2961** del Registro de Nombramientos Tomo **137**
Quito, a **3 ABR. 2006**


Ignacio Barra Marcel
C.E. 170673323-3


RAÚL GAYBOR SECAIRA
GISTRADOR MERCANTIL
EL CANTON QUITO